

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de Formación y Ocupación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Mantenedor de instalaciones. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadora familiar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar de instalaciones. Número de vacantes: Una.

Sant Feliú de Llobregat, 24 de enero de 2001.—El Alcalde accidental.

3824 RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2001, de la Diputación Provincial de Guadalajara, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de código territorial: 19000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2001 (aprobada por Resolución de la Presidencia de fecha 30 de enero de 2001).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: 26. Denominación: Bombero-Conductor mecánico.

Guadalajara, 30 de enero de 2001.—El Presidente.

3825 RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), de corrección de errores en la de 19 de enero de 2001, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador de Disminuidos Psíquicos.

Advertido error en el extracto de publicación número 2732, en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, en la titulación exigida, quedando el texto como sigue a continuación:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 56, de 8 de marzo de 2000, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza vacante en la plantilla de personal laboral, titulación: Formación Profesional de segundo grado, especialidad, Educador de Disminuidos Psíquicos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mérida, 13 de febrero de 2001.—El Alcalde, Pedro Acedo Penco.

UNIVERSIDADES

3826 RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrigen errores relativos al anuncio del sorteo que se celebrará el día 27 de febrero de 2001.

Detectados errores que son preciso rectificar en el anexo de la Resolución de 26 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalaban lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar las siguientes modificaciones: En la página 5225, donde dice: «Concurso número DGN205 y 20», debe decir: «Concurso número DGN205 y 206».

En la página 5226, en el concurso número 883, donde dice: «Área de conocimiento: Organización de Empresas», debe decir: «Área de conocimiento: Organización de Empresas (8 plazas)».

En la misma página, en el concurso número 890, donde dice: «Área de conocimiento: Antología Social», debe decir: «Área de conocimiento: Antropología Social».

En la misma página, en el concurso número 895, donde dice: «Presidente titular: Don Rafael Alemán y Ferrer», debe decir: «Presidente titular: Don Rafael Alemany Ferrer».

En la página 5228, en el concurso número DF1283, donde dice: «Presidente titular: Don José Manuel Mondez pérez», debe decir: «Presidente titular: Don José Manuel Méndez Pérez».

Madrid, 13 de febrero de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.